

## INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2014

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	<b>PARTIDA</b>	07
<b>SERVICIO</b>	SUBSECRETARÍA DE TURISMO	<b>CAPÍTULO</b>	24

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación <sup>1</sup>	Medios de Verificación	Notas
•Política Nacional de Turismo	<u>Eficiencia/Producto</u>  Porcentaje de acuerdos del Comité de Ministros de Turismo implementados en el año t.  <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO</small>	((N° de Acuerdos implementados en el año t/N° total de Acuerdos tomados por el Comité de Ministros de Turismo en el año t-1)*100)	s.i.	100 %	100 %	60 %	100 %	100 %	40%	<u>Reportes/Informes</u> - Acta(s) Comité de Ministros- Informes que den cuenta de la implementación de los acuerdos	1
•Política Nacional de Turismo	<u>Eficiencia/Proceso</u>  Promedio mensual de número de visitas del Sr. Subsecretario a encuentros con Autoridades y actores del ámbito regional y/o internacional, destinadas a promover la Estrategia Nacional del Turismo.  <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO</small>	((N° total de visitas realizadas en el año t/12))	s.i.	1.08 número	1.25 número	1.42 número	2.00 número	2.00 número	35%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte de los informes realizados por la Subsecretaría de Turismo	2

<sup>1</sup> Para aquellos servicios que formulan PMG esta priorización forma parte de los requisitos técnicos señalados en el Documento “Medios de Verificación” del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG) 2006, en la etapa 5 del sistema de Planificación / Control de Gestión.

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación <sup>1</sup>	Medios de Verificación	Notas
•Política Nacional de Turismo	<u>Eficacia/Proceso</u>  Porcentaje de Zonas de Interés Turístico (ZOIT) declaradas en año t.  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Número de Zonas de Interés Turístico declaradas en año t/Número de Zonas de Interés Turístico a declarar)*100)	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	28 %	25%	<u>Reportes/Informes</u> - Reporte de los actos administrativos que da cuenta de las ZOIT declaradas en el año t.- Acta Comité de Ministros.- Listado, al 30-06-13, de zonas interesadas en la declaración de ZOIT.	3

Notas:

1.-- El indicador mide el que los acuerdos tomados por el Comité de Ministros se cumplan, con el objetivo de llevar a cabo la Estrategia Nacional de Turismo y los lineamientos que de éste emanen.- El informe que dé cuenta de implementación del acuerdo puede versar sobre una visita a las zonas del acuerdo, la elaboración de una ley, el envío de la ley u otro medio de prueba que confirme que el acuerdo fue implementado.

2.-El indicador mide el nivel de difusión que tendrá la Estrategia Nacional del Turismo a nivel nacional e internacional. La Ley N° 20.423 art. N° 12, punto N°6 señala que corresponderá al Subsecretario de Turismo, supervigilar la elaboración, ejecución y cumplimiento del Plan Anual de Acción del Servicio Nacional de Turismo.Las Visitas de la Subsecretaria de Turismo, impulsan una serie de proyectos y actividades, en cada una de las regiones que visita. Inaugura Oficinas de Información Turística, Rutas, Obras, Seminarios.

3.-- El número de Zonas de Interés Turístico (ZIOT) a declarar, se encuentra fijado al 30 de junio de 2013 (18 ZOIT potenciales). Dicho listado está compuesto por aquellas zonas que se han manifestado como interesados en la declaración a dicha fecha, cuyo registro se mantiene bajo la supervisión del encargado del área en la Subsecretaría de Turismo. - Se entiende por declaración de Zonas de Interés Turístico, el cumplimiento del procedimiento establecido en el reglamento aprobado por el Decreto 172 (29-12-2011) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.